

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):
David Rivera Ardila
Metrolinea
Bucaramanga (Santander)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 14-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Tránsito y Transporte
Departamento	Santander
Municipio	Bucaramanga
Entidad	Metrolinea
Nit	8305073873
Nombre funcionario	David Rivera Ardila
Dependencia	Control Interno
Cargo	Jefe de Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	55
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Políticas de navegación, antivirus, políticas de administración a través de directorio Activo, control de inventario y revisiones periódicas.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Se almacena en el cuarto de sistemas

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: david.rivera@metrolinea.gov.co